



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la **SOCIEDAD ECUATORIANA DE CIRUGIA - NUCLEO DEL GUAYAS - SEDE NACIONAL**, efectuará del 18 al 21 de mayo de 1998, en el Hotel Hilton Colón de la ciudad de Guayaquil, el **XII CONGRESO NACIONAL DE CIRUGIA "Dr. ROBERTO GILBERT ELIZALDE"**;

Que este evento científico contará con la participación de expositores de renombre internacional, facultativos de países como Estados Unidos, Brasil, México Chile y Francia;

Que en la realización del mencionado evento se tratarán temas como Oncología; Laparoscopia; Urgencias en Cirugía; Complicaciones e Latrogenias, que son de enorme trascendencia nacional, mismos que se realizará en homenaje al ameritado maestro de la Cirugía Ecuatoriana, profesor universitario y forjador de innumerables especialistas en Cirugía, Dr. Roberto Gilbert Elizalde;

Que es deber del Congreso Nacional, digno depositario de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, resaltar la labor de instituciones como la Sociedad Ecuatoriana de Cirugía - Núcleo del Guayas, que coadyuvan con su hacer al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

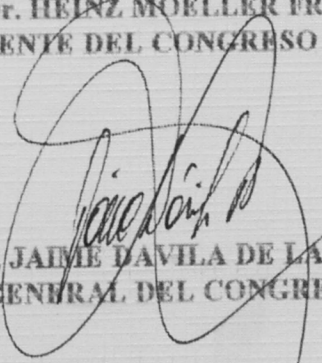
ACUERDA

Felicitar a la **SOCIEDAD ECUATORIANA DE CIRUGIA, NUCLEO DEL GUAYAS - SEDE NACIONAL**, en la persona de su Presidente Doctor Ignacio Hanna Musse, por la realización del XII Congreso Nacional de Cirugía, en Honor al insigne médico guayaquileño y maestro de Cirugía, Doctor Roberto Gilbert Elizalde y desear toda clase de éxitos en la realización de este importante evento internacional.

El señor doctor Heinz Moller Freile, en su calidad de Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará el presente Acuerdo a los Directivos de la Sociedad Ecuatoriana de Cirugía, en la Sesión Solemne Inaugural del mencionado evento científico.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los quince días del mes de mayo de mil novecientos noventa y ocho.

Dr. HEINZ MOELLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. JAIME DAVILA DE LA ROSA
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL, (E)